

Circular N° 309/16

**Apertura de Spread
Trigo Buenos Aires**

Se informa a los señores Operadores que a partir del 29 de noviembre de 2016, se podrá comenzar nuevos **SPREAD** para **TRIGO BUENOS AIRES**. Los mismos estarán disponibles, tanto en la rueda de piso como en la rueda electrónica, con las siguientes características:

Producto	Instrumento	POSICION CORTA	POSICION LARGA	MAXIMO / MINIMO	ESTADO
TRIGO BUENOS AIRES	ENE17_MAR17	FUTURO EN USD ENERO17	FUTURO EN USD MARZO17	USD 16.-	NEGOCIANDO
TRIGO BUENOS AIRES	ENE17_JUL17	FUTURO EN USD ENERO17	FUTURO EN USD JULIO17	USD 16.-	NEGOCIANDO
TRIGO BUENOS AIRES	ENE17_ENE18	FUTURO EN USD ENERO17	FUTURO EN USD ENERO18	USD 16.-	NUEVO
TRIGO BUENOS AIRES	MAR17_JUL17	FUTURO EN USD MARZO17	FUTURO EN USD JULIO17	USD 16.-	NUEVO

El precio de referencia será el que surja como diferencia de los precios de ajuste correspondientes al día 25/11/2016 para aquellos meses que integren el spread.

El instrumento estará disponible en el selector del SIGMA dentro del tipo SPD.

La firma de los boletos que provengan de este tipo de negociación se realizará en forma habitual, dentro del *módulo boletos*. El sistema informará en una columna adicional que boleto integra el spread.

Se recuerda que las operaciones que provengan de este tipo de negociación (compra y venta) **deben ser registradas para un mismo comitente**.

La negociación de esta modalidad operativa se regirá por las mismas normas de negociación que rige para la negociación de cualquier producto.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2016

Dra. Viviana I. Ferrari
Gerente General